

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA EN EL AÑO 2024 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. ----

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 11 de abril de 2024, se reunieron mediante la plataforma virtual de Zoom la Consejera y los Consejeros siguientes: Alejandro Navarro Arredondo, Gabriel Torres Espinoza, Nuhad Ponce Kuri, Miguel Ángel Vázquez Placencia y Francisco Ciscomani Freaner en su función como Consejero Presidente, a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2024, conforme el siguiente: --

### ----- Orden del Día-----

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.-----
- II. Aprobación del orden del día.-----
- III. Aprobación del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2024, celebrada el 8 de febrero de 2024.-----
- IV. Breve informe y seguimiento de las actividades del Consejo Consultivo.-----

### ----- Desarrollo de la sesión-----

El **Consejero Presidente Francisco Ciscomani Freaner** agradeció a la consejera y los consejeros presentes por su asistencia y cedió la palabra al Secretario Técnico para dar lectura al Orden del Día y realizar el pase de lista. Asimismo, les explicó a la Consejera y Consejeros que solicitó al Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez la realización de un informe de las respuestas que se han tenido por parte del Pleno del INAI a las opiniones y recomendaciones, y que ese sería un tema a tratar en los asuntos generales.-----

El **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** dio lectura al Orden del Día, realizó el pase de lista para verificar que se tuviera el quórum requerido para celebrar la segunda sesión ordinaria de 2024 y, una vez que verificó el quórum, se

instaló la sesión y procedió a la votación –de manera económica- al punto relativo a la aprobación del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2024, celebrada el 8 de febrero.-----  
Ambas decisiones se aprobaron por decisión unánime (respecto al Orden del Día y el Acta de la Sesión), por lo cual, el Secretario Técnico lo anunció en la sesión pública.-----  
-----  
-----

**ACUERDO 001/2SO/CCINAI/11|04|2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA EN EL AÑO 2024 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI.-----  
-----  
-----

**ACUERDO 002/2SO/CCINAI/11|04|2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DEL AÑO ANTERIORMENTE SEÑALADO.-----  
-----  
-----

Respecto al seguimiento de las actividades del Consejo Consultivo en 2024, el **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** mencionó que el Consejo Consultivo envió sus comentarios al Programa Anual de Trabajo del INAI 2024 como lo hace anualmente y por normatividad, en donde destacaron que en 2024 la labor del INAI será de vital importancia por el proceso electoral y que ahora la sociedad requiere que estar más y mejor informada, así como proteger su privacidad de su información personal. Además, dijo que durante el ejercicio de 2024 se emprenderá un proceso de reestructura institucional en el que convergerán la Dirección General de Administración, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Dirección General de Planeación y Desempeño y la de Derechos Humanos, así como las unidades administrativas que las personas Comisionadas del INAI determinen derivado de sus funciones y atribuciones.-----  
Asimismo, como tercer punto de los comentarios enviados destacó que existe uno respecto a la elaboración de un instrumento de evaluación para la certificación de datos personales del sector privado que permitirá que el INAI pueda fungir como el organismo de certificación propietaria del esquema de certificación y su administración; como cuarto y penúltimo punto del documento enviado se mencionó que se aportarán los elementos técnicos para que México obtenga la declaración de nivel adecuado que otorga la Unión Europea conforme el Reglamento General de Protección de Datos.-----  
-----

Finalmente, como quinto y último punto mencionó que hay algunas con diversas acciones de reingeniería de la Plataforma Nacional de Transparencia, señaló.-----  
-----  
-----

En el siguiente punto, el **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** dio lectura a las respuestas de las recomendaciones y opiniones recibidas por el Pleno del INAI a partir de la fecha del 12 de octubre del 2023 cuando fue el cambio de presidencia del Consejo Consultivo hasta la última que fue la recomendación al Programa Anual de Trabajo 2024, en febrero del año señalado. Mencionó que las primeras tres del año pasado no tuvieron alguna respuesta. La cuarta que fue el 7 de diciembre tuvo una respuesta de confirmación de recibido por una de las Comisionadas y un comentario también vía por correo electrónico por otra de las Comisionadas. Adicionalmente, la primera recomendación del año 2024, respectiva a la del 8 de febrero sobre la selección de las personas titulares de las secretarías y direcciones generales del INAI, hubo una respuesta de confirmación por el Comisionado Presidente y, para la segunda, la recomendación al PAT 2024 solamente un comentario por correo de una de las Comisionadas.-----  
-----  
-----

Ante ello, el **Consejero Presidente Francisco Ciscomani Freaner** dijo que las y los integrantes del Consejo Consultivo esperan una respuesta más completa y no solamente la confirmación de recibido, para ello propuso elaborar una solicitud al Comisionado Presidente Adrián Alcalá Méndez para solicitar las respuestas.-----  
-----  
-----

Por su parte, el **Consejero Gabriel Torres Espinoza** recomendó que las comunicaciones que se han tenido formaran parte de un apartado en el sitio web donde también la sociedad y los medios y los interesados pudieran entrar a ver no solamente lo que el Consejo Consultivo ha recomendado, sino lo que nos han respondido e incluso si no es allí, publicarlo en las redes sociales, como un hilo, señaló.-----  
-----  
-----

Antes de tomar la votación, el **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** señaló que las respuestas que se han tenido por parte del Pleno del INAI se publicado en el microsítio, por lo cual también recomendó seguir la misma práctica.-----  
-----  
-----

**ACUERDO 003/2SO/CCINAI/11|04|2024:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ENVIAR UNA SOLICITUD AL COMISIONADO PRESIDENTE DEL INAI, ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ, PARA QUE SE TENGA UNA RESPUESTA DE CADA UNA DE LAS OPINIONES Y RECOMENDACIONES QUE ENVÍA ESTE ÓRGANO CIUDADANO AL PLENO DEL INAI.-----  
-----  
-----

Por último, el **Consejero Alejandro Navarro Arredondo** solicitó que la Secretaría Técnica facilite el contacto para que pueda llevar a sus alumnos de licenciatura a una visita guiada a las instalaciones del INAI y que así conozcan la importancia del Instituto y sus instalaciones. Esta tarea se realizaría en las próximas semanas para revisar las fechas conforme la Dirección de Vinculación con la Sociedad del INAI.-----  
-----  
-----

Al no haber más asuntos por discutir, el Consejero Presidente Francisco Ciscomani Freaner dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en 2024, a las 14:30 horas del día 11 de abril de 2024, firmando al término de la presente Acta, quienes en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes. -----  
-----  
-----

**Francisco Ciscomani Freaner**

**Consejero Presidente**

**Alejandro Navarro Arredondo**

**Consejero**

**Nuhad Ponce Kuri**

**Consejera**

**Gabriel Torres Espinoza**

**Consejero**

**Miguel Ángel Vázquez Placencia**

**Consejero**

**Eduardo Hernández Rodríguez**

**Secretario Técnico**